

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 17898** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia por la que se acuerda y anuncia convocatoria de subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de bienes patrimoniales propiedad de la Administración General del Estado sitos en la provincia de Valencia, y pliego de cláusulas que rige dicha subasta.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la iniciación del procedimiento de enajenación de determinados bienes patrimoniales propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación, y, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP 1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias, se acuerda y convoca la celebración de subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los bienes que a continuación se describen por lotes, a celebrar el día 30 de junio de 2014, a las 12 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, ubicado en la 2ª planta del edificio sito en la calle Guillem de Castro, 4, de Valencia, con sujeción al pliego integrado por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES/BIENES OBJETO DE SUBASTA

INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA:

EN SEGUNDA SUBASTA

Lote 1.- Nº 2008724460460000023 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Suelo sin edificar en el municipio de ALZIRA, dirección calle Guadassuar nº 2, superficie 1.040 m², referencia catastral 0571402YJ2307S0001GX.

Finca registral 68957, del Registro de la Propiedad de Alzira.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 83.200 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 4.160 €.

Lote 2.- Nº 1987724469990505001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de ALZIRA, dirección calle Sueca nº 18 Es: 1 Pl: 01 Pt: 01, superficie 152 m², referencia catastral 2177701YJ2327N0047WP.

Finca registral 28242, del Registro de la Propiedad de Alzira.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 59.563,75 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Certificado de eficiencia energética: G.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 3.503,75 €.

Se advierte de la existencia de ocupante.

Lote 3.- Nº 2001724469990018001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Suelo sin edificar en el municipio de CAUDETE DE LAS FUENTES, dirección Carretera Casas nº 21, superficie 1.203 m², referencia catastral 7605909XJ4870F0001WW.

Finca registral 2445, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 48.909 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 2.877 €.

Lote 4.- Nº 1987724469990529001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Local comercial en el municipio de GODELLA, dirección Pza. Doctor Cabo nº 3 Bl. B Es: 1 Pl: 00 Pt: 06, superficie 115 m², referencia catastral 2382202YJ2728S0021AS.

Finca registral 4418, del Registro de la Propiedad de Montcada 1.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 43.596,50 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Certificado de eficiencia energética: No procede.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 2.564,50 €.

Lote 5.- Nº 1900724469998617003 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado;

suelo sin edificar en el municipio de LA POBLA DE VALLBONA, dirección calle Virgen de la Sierra Pouet, nº 7, superficie 3.200 m², referencia catastral 2181201YJ1828S0001XF. Nº 1900724469998617002 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado; terreno rústico en el municipio de LA POBLA DE VALLBONA, polígono 33, parcela 42, superficie 0,2772 Has., referencia catastral 46204A033000420000GO.

Finca registral 7811, del Registro de la Propiedad de La Pobla de Vallbona.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 81.872,59 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 4.093,63 €.

Lote 6.- N° 1987724469990549001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de PUÇOL, dirección calle Buenos Aires nº 2 Es: 1 Pl: 04 Pt: 10, superficie 80 m², referencia catastral 1294714YJ3819S0010YA.

Finca registral 8776, del Registro de la Propiedad de Puçol.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 17.600 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Certificado de eficiencia energética: G.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 880 €.

Lote 7.- N° 1999724469990127001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Suelo sin edificar en el municipio de SILLA, dirección C/ Perelló nº 19, superficie 3.377 m², referencia catastral 3543502YJ2631N0001OI.

Finca registral 21795, del Registro de la Propiedad de Picassent-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 459.272 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 27.016 €.

Lote 8.- N° 1994724460464914001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de VALENCIA, dirección calle Don Juan de Villarrasa nº 14 Es: 1 Pl: 02 Pt: 09, superficie 253 m², referencia catastral 5428103YJ2752G0012XY.

Finca registral 2406, del Registro de la Propiedad de Valencia-8.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 243.270 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Certificado de eficiencia energética: E.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 14.310 €.

INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA:

EN PRIMERA SUBASTA

Lote 9.- Nº 1990724469992422001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANDILLA, polígono 23, parcela 404, superficie 0,5770 Has., referencia catastral 46038A023004040000XI.

Finca registral 674, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.615,60 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 80,78 €.

Lote 10.- Nº 1990724469993318001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BOLBAITE, polígono 8, parcela 214, superficie 0,7434 Has., referencia catastral 46075A008002140000UB y polígono 8, parcela 221, superficie 1,9809 Has., referencia catastral 46075A008002210000UP.

Finca registral 916/14, del Registro de la Propiedad de Enguera.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 7.276,71 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 363,84 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 11.- Nº 2008724469990004059 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BUGARRA, polígono 1, parcela 186, superficie 0,2511 Has., referencia catastral 46078A001001860000LW.

Finca registral 829, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.410,56 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 120,53 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 12.- Nº 2007724469990000554 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAMPORROBLES, polígono 3, parcela 370, superficie 0,4603 Has., referencia catastral 46082A003003700000MG; polígono 3, parcela 371, superficie 0,3697 Has., referencia catastral 46082A003003710000MQ; polígono 3, parcela 372, superficie 0,8891 Has., referencia catastral 46082A003003720000MP; polígono 3, parcela 373, superficie 0,2215 Has., referencia catastral 46082A003003730000ML.

Finca registral 457/101, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.633,68 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 131,68 €.

Lote 13.- Nº 2008724469990004491 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAMPORROBLES, polígono 7, parcela 457, superficie 0,2183 Has., referencia catastral 46082A007004570000MH.

Finca registral 457/18, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 698,56 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 34,93 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 14.- Nº 2008724469990004518 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAMPORROBLES, polígono 17, parcela 276, superficie 0,4114 Has., referencia catastral 46082A017002760000MM.

Finca registral 457/99, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.151,92 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 57,60 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 15.- Nº 1990724469994076001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAUDETE DE LAS FUENTES, polígono 9, parcela 512, superficie 0,2289 Has., referencia catastral 46097A009005120000WY.

Finca registral 939/1, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 709,59 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 35,48 €.

Lote 16.- Nº 1990724469994084001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAUDETE DE LAS FUENTES, polígono 14, parcela 17, superficie 0,1011 Has., referencia catastral 46097A014000170000WG.

Finca registral 939/5, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 212,31 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 10,62 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 17.- Nº 2008724469990005735 del Inventario General de Bienes y

Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHESTE, polígono 6, parcela 551, superficie 0,1143 Has., referencia catastral 46111A006005510000LB.

Finca registral 8138, del Registro de la Propiedad de Chiva-2.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 57,15 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 2,86 €.

Lote 18.- Nº 1990724469996141001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 601, superficie 0,8425 Has., referencia catastral 46114A001006010000IW.

Finca registral 1015, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.769,25 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 88,46 €.

Lote 19.- Nº 2008724469990006174 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de COFRENTES, polígono 7, parcela 96, superficie 1,6093 Has., referencia catastral 46099A007000960000PD.

Finca registral 4074, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.126,51 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 56,33 €.

Lote 20.- Nº 2008724469990006162 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de COFRENTES, polígono 7, parcela 144, superficie 4,9225 Has., referencia catastral 46099A007001440000PY.

Finca registral 4102, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.953,50 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 147,68 €.

Lote 21.- Nº 2008724460460000066 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de FUENTERROBLES, polígono 5, parcela 273, superficie 1,3936 Has., referencia catastral 46131A005002730000YX.

Finca registral 3297, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.090,40 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 104,52 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 22.- Nº 2008724460460000003 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LOSA DEL OBISPO, polígono 5, parcela 253, superficie 0,6233 Has., referencia catastral 46151A005002530000HA.

Finca registral 2615, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 498,64 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 24,93 €.

Lote 23.- Nº 1990724469999193001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 11, parcela 98, superficie 0,5064 Has., referencia catastral 46215A011000980000QM.

Finca registral 28713/7, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.164,72 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 58,24 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 24.- Nº 1990724469999187001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 11, parcela 154, superficie 0,8728 Has., referencia catastral 46215A011001540000QG.

Finca registral 28713/4, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.138,36 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 106,92 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 25.- Nº 1990724469998953001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 11, parcela 249, superficie 0,4630 Has., referencia catastral 46215A011002490000QQ.

Finca registral 28395/1, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.111,20 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 55,56 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su

identidad.

Lote 26.- Nº 1990724469998853001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 12, parcela 115, superficie 0,3678 Has., referencia catastral 46215A012001150000QJ.

Finca registral 28399/5, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.581,54 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 79,08 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 27.- Nº 1990724469999189001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 12, parcela 357, superficie 0,2887 Has., referencia catastral 46215A012003570000QL.

Finca registral 28713/5, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.241,41 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 62,07 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 28.- Nº 1990724469999231001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 13, parcela 150, superficie 0,3397 Has., referencia catastral 46215A013001500000QO.

Finca registral 28694/2, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 611,46 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 30,57 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 29.- Nº 20087244699990000342 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 13, parcela 158, superficie 0,1676 Has., referencia catastral 46215A013001580000QS y polígono 13, parcela 171, superficie 0,7904 Has., referencia catastral 46215A013001710000QY.

Finca registral 28648/10, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.887,24 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 94,36 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 30.- Nº 2008724469990007954 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 14, parcela 445, superficie 0,4986 Has., referencia catastral 46215A014004450000QK.

Finca registral 9859/11, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 349,02 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 17,45 €.

Lote 31.- Nº 1990724469999013001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 18, parcela 110, superficie 0,3773 Has., referencia catastral 46215A018001100000QH.

Finca registral 28394/2, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.018,71 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 50,94 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 32.- Nº 1990724469999581001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 19, parcela 270, superficie 0,2602 Has., referencia catastral 46215A019002700000QX.

Finca registral 38571/13, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 676,52 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 33,83 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 33.- Nº 1990724469999159001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 20, parcela 147, superficie 0,7937 Has., referencia catastral 46215A020001470000QM.

Finca registral 28648/11, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 704,30 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 35,22 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 34.- Nº 1990724469999562001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 20, parcela 161, superficie 0,4042 Has., referencia catastral 46215A020001610000QE.

Finca registral 38572/13, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 808,40 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 40,42 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 35.- Nº 1990724469998938001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 32, parcela 43, superficie 0,6110 Has., referencia catastral 46215A032000430000QE.

Finca registral 28396/30, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.894,10 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 94,71 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 36.- Nº 1990724469999165001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 35, parcela 620, superficie 0,2752 Has., referencia catastral 46215A035006200000QA.

Finca registral 28534/19, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 784,32 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 39,22 €.

Lote 37.- Nº 1990724469999463001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 38, parcela 159, superficie 0,3118 Has., referencia catastral 46215A038001590000QU.

Finca registral 38577/3, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.652,54 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 82,63 €.

Lote 38.- Nº 2008724469990008035 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 38, parcela 320, superficie 0,4772 Has., referencia catastral 46215A038003200000QZ.

Finca registral 14153/4, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.054,08 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 152,70 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 39.- Nº 1990724469999350001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 41, parcela 266, superficie 0,4445 Has., referencia catastral 46215A041002660000QQ y polígono 41, parcela 875, superficie 0,2794 Has., referencia catastral 46215A041008750000QP.

Finca registral 28721/2, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 10.858,50 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 542,93 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 40.- Nº 1990724469999315001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 43, parcela 569, superficie 0,7897 Has., referencia catastral 46215A043005690000QQ.

Finca registral 17566/3, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.316,74 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 165,84 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 41.- Nº 1990724469999288001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 46, parcela 335, superficie 0,1168 Has., referencia catastral 46215A046003350000QB.

Finca registral 28504/3, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.670,24 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 83,51 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 42.- Nº 1990724469999578001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 50, parcela 41, superficie 0,3153 Has., referencia catastral 46215A050000410000QR.

Finca registral 38571/10, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.639,56 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 81,98 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 43.- Nº 1990724469998943001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 52, parcela 283, superficie 0,5510 Has., referencia catastral 46215A052002830000QD.

Finca registral 28396/33, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.623,45 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 81,17 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 44.- Nº 2007724469990000783 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 52, parcela 299, superficie 0,6569 Has., referencia catastral 46215A052002990000QG.

Finca registral 62335, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.787,35 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 89,37 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 45.- Nº 1990724469998811001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 53, parcela 326, superficie 0,2914 Has., referencia catastral 46215A053003260000QE.

Finca registral 19036/27, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.136,46 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 56,82 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 46.- Nº 1990724469998747001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 53, parcela 425, superficie 1,1565 Has., referencia catastral 46215A053004250000QZ.

Finca registral 62598, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.585,15 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 179,26 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 47.- Nº 1990724469999556001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 53, parcela 457, superficie 0,6773 Has., referencia catastral 46215A053004570000QZ.

Finca registral 38572/7, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.641,47 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 132,07 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 48.- Nº 2008724469990008177 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 54, parcela 4, superficie 0,2803 Has., referencia catastral 46215A054000040000QM.

Finca registral 19036/13, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.177,26 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 58,86 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 49.- Nº 2008724460460000015 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 54, parcela 105, superficie 0,3799 Has., referencia catastral 46215A054001050000QD.

Finca registral 69327, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.063,72 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 53,19 €.

Lote 50.- Nº 2008724469990003026 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 65, parcela 17, superficie 0,2614 Has., referencia catastral 46215A065000170000QE.

Finca registral 10058/12, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 914,90 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 45,75 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 51.- Nº 1990724469999443001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 72, parcela 60, superficie 0,4085 Has., referencia catastral 46215A072000600000QH y polígono 72, parcela 88, superficie 0,6432 Has., referencia catastral 46215A072000880000QU.

Finca registral 38579/3, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.127,18 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 156,36 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 52.- Nº 2008724469990007979 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 75, parcela 76, superficie 0,3553 Has., referencia catastral 46215A075000760000QJ.

Finca registral 14153/13, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.223,78 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 61,19 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 53.- Nº 1990724469999375001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 96, parcela 297, superficie 0,3707 Has., referencia catastral 46215A096002970000QJ.

Finca registral 28758/2, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 203,88 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 10,19 €.

Lote 54.- Nº 1990724469999547001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 113, parcela 299, superficie 3,2880 Has., referencia catastral 46215A113002990000PQ.

Finca registral 38573/11, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 4.393,79 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 219,69 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 55.- Nº 1990724469999051001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 121, parcela 103, superficie 1,6097 Has., referencia catastral 46215A121001030000PE.

Finca registral 28496/9, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.596,55 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 129,83 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 56.- Nº 1990724469998850001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 125, parcela 129, superficie 0,3325 Has., referencia catastral 46215A125001290000PD.

Finca registral 28491/11, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 698,25 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 34,91 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 57.- Nº 1990724469998843001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 131, parcela 53, superficie 0,4388 Has., referencia catastral 46215A131000530000PT.

Finca registral 28401/14, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 824,26 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 41,21 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 58.- Nº 1990724469998809001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 131, parcela 180, superficie 0,2850 Has., referencia catastral 46215A131001800000PP.

Finca registral 19036/26, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 498,75 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 24,94 €.

Lote 59.- Nº 2008724469990000246 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 135, parcela 415, superficie 1,1621 Has., referencia catastral 46215A135004150000PI.

Finca registral 38573/1, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.446,76 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 172,34 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 60.- Nº 1990724469999423001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 139, parcela 24, superficie 0,3324 Has., referencia catastral 46215A139000240000PF.

Finca registral 38591/24, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.010,46 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 50,52 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 61.- Nº 2008724469990000221 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 140, parcela 188, superficie 0,9395 Has., referencia catastral 46215A140001880000PA.

Finca registral 28459/5, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.066,90 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 103,35 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 62.- Nº 2008724469990000240 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 140, parcela 281, superficie 0,7647 Has., referencia catastral 46215A140002810000PZ.

Finca registral 10058/131, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.370,57 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 118,53 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 63.- Nº 2008724469990008105 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 141, parcela 121, superficie 0,5384 Has., referencia catastral 46215A141001210000PX.

Finca registral 14152/6, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.346 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 67,30 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 64.- Nº 1990724469999103001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 141, parcela 179, superficie 1,0583 Has., referencia catastral 46215A141001790000PK.

Finca registral Requena, del Registro de la Propiedad de 28493/6.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 2.328,87 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 116,44 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 65.- Nº 1990724469998787001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 141, parcela 191, superficie 0,5332 Has., referencia catastral 46215A141001910000PE.

Finca registral 19036/6, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 984,75 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 49,24 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 66.- Nº 2008724469990008161 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 75, superficie 0,8591 Has., referencia catastral 46215A142000750000PH.

Finca registral 10058/162, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.350,49 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 167,52 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 67.- Nº 2008724469990008134 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 103, superficie 0,3581 Has., referencia catastral 46215A142001030000PZ.

Finca registral 14969/13, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.396,59 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 69,83 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 68.- Nº 1990724469999106001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 273, superficie 0,2631 Has., referencia catastral 46215A142002730000PY.

Finca registral 28534/1, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.078,71 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 53,94 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 69.- Nº 19907244699999009001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 284, superficie 0,4897 Has., referencia catastral 46215A142002840000PO.

Finca registral 28469/13, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.420,13 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 71,01 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 70.- Nº 1990724469999131001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 333, superficie 0,3419 Has., referencia catastral 46215A142003330000PA.

Finca registral 28534/12, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 908 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 45,40 €.

Lote 71.- Nº 1990724469998905001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 368, superficie 0,3080 Has., referencia catastral 46215A142003680000PG.

Finca registral 28396/2, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 862 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 43,10 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 72.- Nº 2008724469990000308 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 441, superficie 0,2672 Has., referencia catastral 46215A142004410000PF.

Finca registral 14969/6, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 774,88 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 38,74 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 73.- Nº 2008724469990008084 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 455, superficie 0,2834 Has., referencia catastral 46215A142004550000PZ.

Finca registral 10058/140, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 651,80 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 32,59 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 74.- Nº 1990724469999372001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 475, superficie 0,4875 Has., referencia catastral 46215A142004750000PO.

Finca registral 28555/15, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.005,97 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 50,30 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 75.- Nº 1990724469999223001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 488, superficie 1,1342 Has., referencia catastral 46215A142004880000PU.

Finca registral 28393/41, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 3.969,70 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 198,49 €.

Lote 76.- Nº 2008724469990000316 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 142, parcela 533, superficie 0,3732 Has., referencia catastral 46215A142005330000PL.

Finca registral 10058/11, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.306,20 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 65,31 €.

Lote 77.- Nº 2008724469990008119 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 143, parcela 127, superficie 0,3849 Has., referencia catastral 46215A143001270000PF.

Finca registral 14969/11, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 519,62 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 25,98 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 78.- Nº 2006724469990001207 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 143, parcela 168, superficie 0,5200 Has., referencia catastral 46215A143001680000PX.

Finca registral 10058/153, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.560 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 78 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 79.- Nº 1990724469998711001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 143, parcela 532, superficie 0,3208 Has., referencia catastral 46215A143005320000PW.

Finca registral 13981/2, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 866,16 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 43,31 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 80.- Nº 2008724469990000244 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 143, parcela 832, superficie 0,1066 Has., referencia catastral 46215A143008320000PF y polígono 143, parcela 848, superficie 0,1950 Has., referencia catastral 46215A143008480000PH.

Finca registral 10058/122, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 874,66 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 43,73 €.

Lote 81.- Nº 1990724469999507001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 143, parcela 850,

superficie 0,3303 Has., referencia catastral 46215A143008500000PU.

Finca registral 38575/3, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.502,86 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 75,14 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 82.- Nº 2008724469990008138 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 144, parcela 755, superficie 0,3151 Has., referencia catastral 46215A144007550000PJ.

Finca registral 10058/83, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.008,32 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 50,42 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 83.- Nº 1990724469998753001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 147, parcela 222, superficie 0,5778 Has., referencia catastral 46215A147002220000PP.

Finca registral 13981/45, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 808,92 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 40,45 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante, si bien se desconoce su identidad.

Lote 84.- Nº 2007724464740000457 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TOUS, polígono 11, parcela 72, superficie 0,2295 Has., referencia catastral 46248A011000720000TR.

Finca registral 2101, del Registro de la Propiedad de Alberic.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 183,60 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 9,18 €.

Lote 85.- Nº 1991724469990753001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TURÍS, polígono 37, parcela 70, superficie

0,6447 Has., referencia catastral 46250A037000700000QP.

Finca registral 5747, del Registro de la Propiedad de Chiva-2.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 7.091,70 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 354,59 €.

Lote 86.- Nº 2008724469990001447 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 10, parcela 957, superficie 0,0926 Has., referencia catastral 46251A010009570000TD.

Finca registral 2657/76, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 222,24 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 11,11 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 87.- Nº 2008724469990001403 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 17, parcela 392, superficie 0,3067 Has., referencia catastral 46251A017003920000TW.

Finca registral 2657/109, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 736,08 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 36,80 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 88.- Nº 1991724469990918001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 18, parcela 333, superficie 0,1965 Has., referencia catastral 46251A018003330000TH.

Finca registral 12181/14, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 294,75 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 14,74 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 89.- Nº 2008724469990001368 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 20, parcela 1, superficie 0,1180 Has., referencia catastral 46251A020000010000TS.

Finca registral 3874/52, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 342,20 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 17,11 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 90.- Nº 2008724469990001533 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 20, parcela 449, superficie 0,0463 Has., referencia catastral 46251A020004490000TU.

Finca registral 2748/10, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 189,83 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 9,49 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 91.- Nº 2008724469990001523 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 20, parcela 824, superficie 0,2051 Has., referencia catastral 46251A020008240000TD.

Finca registral 2657/32, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 512,75 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 25,64 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 92.- Nº 2008724469990001595 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 34, parcela 228, superficie 0,3568 Has., referencia catastral 46251A034002280000TY.

Finca registral 8652/27, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.284,48 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 64,22 €.

Lote 93.- Nº 2008724460460000017 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 34, parcela 457, superficie 0,2052 Has., referencia catastral 46251A034004570000TP.

Finca registral 28670, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 718,20 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 35,91 €.

Lote 94.- Nº 2008724460460000018 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 34, parcela 460, superficie 0,1535 Has., referencia catastral 46251A034004600000TP.

Finca registral 28671, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 521,90 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 26,10 €.

Lote 95.- Nº 1991724469990964001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 37, parcela 235, superficie 0,3365 Has., referencia catastral 46251A037002350000TK.

Finca registral 12278/15, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 1.076,80 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 53,84 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 96.- Nº 2008724469990001942 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VENTA DEL MORO, polígono 62, parcela 127, superficie 0,2008 Has., referencia catastral 46256A062001270000WW.

Finca registral 825/10, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 145 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 7,25 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 97.- Nº 1991724469991414001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VENTA DEL MORO, polígono 62, parcela 213, superficie 0,3871 Has., referencia catastral 46256A062002130000WX.

Finca registral 2603/1, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 967,75 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 48,39 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

Lote 98.- Nº 2008724469990002134 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, polígono 6,

parcela 775, superficie 0,3220 Has., referencia catastral 46261A006007750001AU.

Finca registral 571/7, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta, según tasación: 499,21 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 24,96 €.

Se advierte de la existencia de posible ocupante.

EN SEGUNDA SUBASTA

Lote 99.- Nº 1987724469990116001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBALAT DELS SORELLS, polígono 13, parcela 70, superficie 0,1946 Has., referencia catastral 46009A013000700000AH.

Finca registral 1541, del Registro de la Propiedad de Moncada-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 5.954,76 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 350,28 €.

Lote 100.- Nº 2007724464740000425 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de COFRENTES, polígono 19, parcela 205, superficie 6,8639 Has., referencia catastral 46099A019002050000PJ.

Finca registral 6134, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 6.449,41 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 379,38 €.

Lote 101.- Nº 2011724460460000010 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 1, parcela 72, superficie 0,4520 Has., referencia catastral 46113A001000720000RF.

Finca registral 36446, del Registro de la Propiedad de Chiva-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 542,69 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 31,92 €.

Lote 102.- Nº 2009724460460000003 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 1, parcela 246, superficie 0,5625 Has., referencia catastral 46113A001002460000RU.

Finca registral 35730, del Registro de la Propiedad de Chiva-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 469,82 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 27,64 €.

Lote 103.- Nº 1992724469990321001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 9, parcela 528, superficie 0,0577 Has., referencia catastral 46113A009005280000RI.

Finca registral 9753, del Registro de la Propiedad de Chiva-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 162,65 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 9,57 €.

Lote 104.- Nº 2008724460460000078 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 35, parcela 82, superficie 0,6144 Has., referencia catastral 46113A035000820000RG.

Finca registral 36480, del Registro de la Propiedad de Chiva-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 1.090,46 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 64,14 €.

Lote 105.- Nº 1990724469996087001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 21, superficie 0,2189 Has., referencia catastral 46114A001000210000IS.

Finca registral 796, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 131,41 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 7,73 €.

Lote 106.- Nº 1990724469996049001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 191, superficie 0,0872 Has., referencia catastral 46114A001001910000IB.

Finca registral 775 inciso 18, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 104,70 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 6,16 €.

Lote 107.- Nº 1990724469996079001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 272, superficie 0,1792 Has., referencia catastral 46114A001002720000IX.

Finca registral 788 inciso 12, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 289,99 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 17,06 €.

Lote 108.- Nº 1990724469996050001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 342, superficie 0,1986 Has., referencia catastral 46114A001003420000IZ.

Finca registral 775 inciso 19, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 218,88 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 12,88 €.

Lote 109.- Nº 2007724469990000694 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 381, superficie 0,1747 Has., referencia catastral 46114A001003810000IA.

Finca registral 773 inciso 6, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 218,88 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 12,88 €.

Lote 110.- Nº 1990724469996118001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 417, superficie 0,3894 Has., referencia catastral 46114A001004170000IL.

Finca registral 836, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 121,97 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 7,17 €.

Lote 111.- Nº 1990724469996097001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 442, superficie 0,3680 Has., referencia catastral 46114A001004420000IW.

Finca registral 796 inciso 11, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 461,04 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 27,12 €.

Lote 112.- Nº 1990724469996103001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 464, superficie 0,4233 Has., referencia catastral 46114A001004640000II.

Finca registral 822, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 530,33 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 31,20 €.

Lote 113.- Nº 1990724469996641001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 2, parcela 160, superficie 0,4299 Has., referencia catastral 46135A002001600000XZ.

Finca registral 993 inciso 24, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 757,44 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 44,56 €.

Lote 114.- Nº 1990724469996918001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 2, parcela 277, superficie 0,3383 Has., referencia catastral 46135A002002770000XD.

Finca registral 1039, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 280,13 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 16,48 €.

Lote 115.- Nº 1990724469996715001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 12, parcela 40, superficie 0,2256, referencia catastral 46135A012000400000XL.

Finca registral 1012 inciso 4, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 460,23 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 27,07 €.

Lote 116.- Nº 2011724460460000013 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 8, parcela 191, superficie 1,0080 Has., referencia catastral 46138A008001910000AP.

Finca registral 6/18020, del Registro de la Propiedad de Chiva-1.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 9.853,20 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 579,60 €.

Lote 117.- Nº 200872446046000001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LOSA DEL OBISPO, polígono 5, parcela 158, superficie 1,0908 Has., referencia catastral 46151A005001580000HY.

Finca registral 2610, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 227,77 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 13,40 €.

Lote 118.- Nº 200872446046000002 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LOSA DEL OBISPO, polígono 5, parcela 202, superficie 0,6211 Has., referencia catastral 46151A005002020000HO.

Finca registral 2608, del Registro de la Propiedad de Villar del Arzobispo.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 162,12 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 9,54 €.

Lote 119.- Nº 1990724469997453001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLIRIA, polígono 1, parcela 99, superficie 0,9065 Has., referencia catastral 46149A001000990000BL.

Finca registral 12540, del Registro de la Propiedad de Lliria.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 1.774,51 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 104,38 €.

Lote 120.- Nº 1990724469998075001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MONTROY, polígono 13, parcelas 408 y 569, superficie 0,4256 Has., referencia catastral 46178A013004080000II y 46178A013005690000II.

Finca registral 6101 inciso 7, del Registro de la Propiedad de Carlet-1.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 2.333,30 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 137,25 €.

Lote 121.- Nº 1990724469998573001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de PEDRALBA, polígono 23, parcela 286,

superficie 0,1638 Has., referencia catastral 46193A023002860000ZH.

Finca registral 2911, del Registro de la Propiedad de Llíria.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 418,98 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 24,65 €.

Lote 122.- Nº 1990724469998647001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de PUÇOL, polígono 3, parcela 16, superficie 0,7484 Has., referencia catastral 46207A003000160000RQ.

Finca registral 8591, del Registro de la Propiedad de Puçol.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 2.373,32 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 139,61 €.

Lote 123.- Nº 1990724469999354001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 43, parcela 810, superficie 0,3684 Has., referencia catastral 46215A043008100000QI.

Finca registral 68732, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 576,93 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 33,94 €.

Lote 124.- Nº 1990724469998880001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 45, parcela 208, superficie 0,2542 Has., referencia catastral 46215A045002080000QM.

Finca registral 28399 inciso 23, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 424,63 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 24,98 €.

Lote 125.- Nº 2011724460460000017 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 68, parcela 669, superficie 0,5700 Has., referencia catastral 46215A068006690000QF.

Finca registral 68868, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 238,05 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 14,00 €.

Lote 126.- Nº 1990724469999589001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de RIBA-ROJA DE TÚRIA, polígono 62, parcela 61, superficie 0,6230 Has., referencia catastral 46216A062000610000TS.

Finca registral 5880, del Registro de la Propiedad de Benaguasil.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 975,63 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 57,39 €.

Lote 127.- Nº 1990724469999590001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de RIBA-ROJA DE TÚRIA, polígono 65, parcela 244, superficie 0,7855 Has., referencia catastral 46216A065002440000TS.

Finca registral 5881, del Registro de la Propiedad de Benaguasil.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 1.455,64 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 85,63 €.

Lote 128.- Nº 1990724469999911001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de SERRA, polígono 2, parcela 236, superficie 0,2922 Has., referencia catastral 46230A002002360000FT.

Finca registral 1281, del Registro de la Propiedad de Massamagrell.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 465,91 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 26,09 €.

Lote 129.- Nº 1990724469999920001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de SERRA, polígono 3, parcela 43, superficie 0,5891 Has., referencia catastral 46230A003000430000FW.

Finca registral 1290, del Registro de la Propiedad de Massamagrell.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 1.402,06 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 82,47 €.

Lote 130.- Nº 1991724469990548001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES TORRES, polígono 9, parcela 52, superficie 0,7594 Has., referencia catastral 46247A009000520000QI.

Finca registral 768, del Registro de la Propiedad de Sagunt-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 2.840,16 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 167,07 €.

Lote 131.- Nº 2007724469990000310 del Inventario General de Bienes y

Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES TORRES, polígono 11, parcela 73, superficie 0,1705 Has., referencia catastral 46247A011000730000QD.

Finca registral 257, del Registro de la Propiedad de Sagunt-2.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 869,55 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 51,15 €.

Lote 132.- Nº 2008724460460000073 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TOUS, polígono 15, parcela 38, superficie 0,7326 Has., referencia catastral 46248A015000380000TR.

Finca registral 2091, del Registro de la Propiedad de Alberic.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 1.183,15 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 69,60 €.

Lote 133.- Nº 2008724460460000068 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TOUS, polígono 15, parcela 44, superficie 0,4283 Has., referencia catastral 46248A015000440000TI.

Finca registral 2092, del Registro de la Propiedad de Alberic.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 582,49 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 34,26 €.

Lote 134.- Nº 1991724469990716001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TURÍS, polígono 12, parcela 67, superficie 0,5514 Has., referencia catastral 46250A012000670000QQ y terreno rústico en el municipio de MONTSERRAT, polígono 3, parcela 100, superficie 0,2299 Has., referencia catastral 46174A003001000001HR.

Finca registral 5763 inciso 2, del Registro de la Propiedad de Chiva.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 7.969,26 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 468,78 €.

Lote 135.- Nº 2006724469990000881 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 17, parcela 283, superficie 0,1730 Has., referencia catastral 46251A017002830000TD.

Finca registral 2657 inciso 156, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 189,66 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 11,16 €.

Lote 136.- Nº 1991724469991556001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VILAMARXANT, polígono 7, parcela 291, superficie 0,5574 Has., referencia catastral 46258A007002910000PX.

Finca registral 4428, del Registro de la Propiedad de Benaguasil.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 2.124,06 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 124,94 €.

Lote 137.- Nº 2008724469990002130 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, polígono 7, parcela 246, superficie 0,1289 Has., referencia catastral 46261A007002460000PT.

Finca registral 571 inciso 10, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 114,40 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta: 6,73 €.

SEGUNDA.- GARANTÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes en la subasta deberán constituir una garantía por importe del 5% del valor de tasación de cada lote o bien por el que presenten oferta económica.

La garantía habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales en las Delegaciones de Economía y Hacienda, en efectivo o en alguna otra de las modalidades previstas en la legislación de contratos del sector público.

TERCERA.- PUBLICIDAD

La presente convocatoria de subasta se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de anuncios de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia y en el Tablón de anuncios de los Ayuntamientos donde radica alguno de los bienes incluidos en la subasta. Adicionalmente, la misma podrá anunciarse en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.minhap.gob.es>) y en prensa, si se considera oportuno.

CUARTA.- PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA

En consonancia con lo dispuesto en el artículo 95 del RLPAP, podrán participar en esta subasta todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con la normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato de compraventa.

No podrán ser adquirentes las personas físicas y jurídicas que hayan solicitado

o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, conforme al artículo 95.2 del RLPAP, así como las que incurriesen en los supuestos previstos en la normativa sobre incompatibilidades.

QUINTA.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

a) FORMA

Junto a una hoja para presentación en el Registro administrativo de entrada, según modelo que como Anexo I se adjunta a este pliego, en la que se haga constar el nombre y apellidos o razón social del ofertante, su núm. de NIF o CIF y domicilio, así como, en su caso, número de teléfono, número de fax, y una dirección de correo electrónico, se presentarán dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

o El primer sobre, que habrá de reseñarse como sobre A, debiendo figurar en su anverso los datos identificativos del ofertante, contendrá en su interior la documentación administrativa, incluyendo, en todo caso, la siguiente:

- Documento que acredite la constitución de la garantía.

- Declaración responsable de no estar incurso en la prohibición contenida en la cláusula CUARTA, según modelo que como Anexo II se adjunta a este pliego.

- Tratándose de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI o Pasaporte del ofertante.

- Tratándose de personas jurídicas:

Fotocopia compulsada de la Cédula de Identificación Fiscal (CIF).

Copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil, o el documento de constitución, estatutos o acta fundacional.

Fotocopia del DNI o Pasaporte compulsada del firmante de la oferta económica.

Copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento del firmante debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.

o El segundo sobre, que habrá de reseñarse como sobre B, debiendo figurar en su anverso los datos identificativos del ofertante, contendrá la proposición económica, con sujeción al modelo que como Anexo III se adjunta al presente Pliego, así como compromiso de aval bancario al que se refiere la cláusula UNDÉCIMA para el caso de solicitar el pago aplazado/fraccionado del precio de venta, según modelo que como Anexo IV se adjunta al presente pliego. Este sobre se presentará cerrado e incluido dentro del sobre A.

b) LUGAR

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de

Economía y Hacienda de Valencia, sito en la calle Guillem de Castro nº 4-3ª planta, de Valencia.

En caso de presentarse en otro de los Registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante fax al número 963944564, dirigido a la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, la hoja en que conste el sello del Registro ante el que se ha presentado la documentación.

c) PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se podrán presentar ofertas para la participación en esta subasta desde el día de esta publicación de convocatoria, hasta las 14 horas del día 23 de junio de 2014.

Cada interesado podrá presentar una única oferta por lote, que no podrá ser mejorada, salvo lo previsto en la cláusula SÉPTIMA.

La presentación de una oferta implica la aceptación del presente pliego de cláusulas.

El Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, una vez finalizada la presentación de ofertas, expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas, o, en su caso, de la ausencia de ofertantes, que será remitida a la Secretaria de la Mesa de licitación.

SEXTA.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA.

La Mesa de licitación, integrada por el Delegado de Economía y Hacienda de Valencia o funcionario que le supla como Presidente, un Abogado del Estado y un Interventor destinado en la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia como Vocales, y la Jefa de Sección de Patrimonio que actuará como Secretaria con voz y voto, se constituirá con anterioridad a la hora prevista para la celebración de la subasta, a fin de examinar la documentación administrativa contenida en el sobre A, excepto la obrante en el sobre B, y valorar si cumple los requisitos señalados en la cláusula QUINTA para poder participar en la subasta, dando cuenta del resultado de su actuación en el posterior acto público de apertura de ofertas, regulado en la cláusula siguiente.

SÉPTIMA: APERTURA DE OFERTAS.

La Mesa de licitación anteriormente referida, en acto público que se celebrará el día 30 de junio de 2014, a partir de las 12 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, ubicado en la 2ª planta del edificio sito en la calle Guillem de Castro, 4, de Valencia, procederá a la apertura del sobre B presentado por cada licitador, dando cuenta de su contenido, entre el que debe obrar, al menos, la oferta económica, declarando a continuación mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Si existiera un empate entre las mejores ofertas, se decidirá el desempate en el acto si estuvieran presentes los licitadores implicados en el empate, abriéndose una puja al alza entre los mismos y adjudicándose provisionalmente el bien al que ofreciera la postura económica más elevada.

Si alguno de los licitadores con oferta igualada no estuviera presente, la adjudicación recaerá en el que primero hubiera presentado su oferta, para lo cual se atenderá a la fecha y hora de entrada en alguno de los Registros señalados en la convocatoria, salvo que en dicha circunstancia concurren licitadores que hayan solicitado el pago aplazado/fraccionado con licitadores dispuestos al pago al contado, en cuyo caso serán preferidos estos últimos sobre los demás.

Del resultado de las actuaciones indicadas será levantada acta.

OCTAVA.- DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA

Después de terminada la subasta, se procederá a ordenar la cancelación y devolución de las garantías constituidas a quienes no resulten adjudicatarios provisionales. No obstante, podrán retenerse las garantías relativas a las segundas mejores ofertas, durante el tiempo necesario, a fin de prevenir la eventualidad de que los primeros mejores ofertantes renuncien a su condición de adjudicatarios provisionales o no atiendan sus obligaciones como tales, en cuyo caso podrá declararse adjudicatarios provisionales a los segundos mejores ofertantes o declarar desiertas las subastas de los lotes/bienes respectivos.

Si se hubieran constituido depósitos en efectivo en la Caja General de Depósitos o alguna de sus sucursales, previa cancelación de los mismos, se procederá a la devolución de su importe, mediante transferencia bancaria, por la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera a las cuentas que hayan designado los interesados.

NOVENA.- APROBACIÓN DE LA SUBASTA.

La adjudicación definitiva de bienes mediante esta subasta se efectuará por Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por lo que deberá elevarse al Órgano competente el acta de la subasta, junto con el correspondiente expediente, en el plazo de cinco días desde su celebración.

DÉCIMA.- NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del RLPAP, la Orden Ministerial de adjudicación definitiva se notificará al adjudicatario para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se practique la notificación, complete el pago del precio; previniéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden, perderá el depósito constituido en concepto de garantía, sin perjuicio de la indemnización de los eventuales daños originados a la Administración; resultando procedente, en su caso, la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa o la declaración de la subasta como desierta.

En caso de autorizarse el aplazamiento/fraccionamiento de pago del precio de la enajenación según lo estipulado en la cláusula UNDÉCIMA, se hará en la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente, condicionándose su eficacia a que se documente en tiempo y forma el aval bancario que garantice el pago de las obligaciones inherentes al comprador y se aporte a la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia.

Las enajenaciones de bienes o derechos sobre los mismos se formalizarán de conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la LPAP, cuyo documento

recogerá, en su caso, la concreción del pago aplazado/fraccionado autorizado, al menos, en cuanto a importes y fechas de vencimiento respectivamente. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de dicho artículo, si se trata de inmuebles de naturaleza rústica cuyo precio de venta sea inferior a 150.000 €, su enajenación se formalizará en documento administrativo, que será título suficiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad. El adjudicatario, una vez formalizada la enajenación, deberá proceder al cambio de titular del inmueble ante el Catastro.

UNDÉCIMA.- PAGO APLAZADO/FRACCIONADO

En la Orden Ministerial por la que se acuerde la adjudicación definitiva o venta de cada lote/bien, cuando su importe supere la cantidad de 30.000 euros, podrá autorizarse el aplazamiento/fraccionamiento de pago correspondiente siempre que el mismo se garantice suficientemente mediante aval bancario, en consonancia con lo previsto en el artículo 134 de LPAP y artículo 99 del RLPAP, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Se podrá considerar el aplazamiento/fraccionamiento de pago a favor del licitador que lo solicite en su proposición/oferta económica y acompañe a la misma, dentro del sobre B, compromiso de aval bancario solidario de una entidad de crédito ante la Dirección General del Patrimonio del Estado, con CIF número S2826002D, tomando como base el importe de dicha proposición/oferta económica, según modelo que como Anexo IV se adjunta a este pliego de cláusulas.

b) El importe de la garantía en efectivo prestada en su caso para participar en la subasta del lote/bien definitivamente adjudicado o vendido, se aplicará como pago a cuenta del precio de venta correspondiente.

c) El pago del precio total de venta, o resto del mismo en el caso de concurrencia de la circunstancia señalada en la anterior letra b), podrá aplazarse/fraccionarse hasta en 5 años, debiendo efectuarse, como mínimo, un pago cada año natural a los que alcance el aplazamiento/fraccionamiento de pago, por el importe resultante de dividir el total de la cantidad a aplazar/fraccionar entre el número de años en que se autorice el pago total adeudado por la venta. La fecha de vencimiento de cada uno de tales pagos aplazados/fraccionados se producirá, en cada año natural, el día y mes coincidente con aquellos en que se practique la notificación de la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente.

d) La totalidad de las cantidades pendientes de pago devengarán intereses, día a día, a favor de la Dirección General del Patrimonio del Estado, al tipo del interés legal del dinero vigente en cada momento, desde el mismo día del mes siguiente a aquél en que se practique la notificación de la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente. La exigibilidad del pago de intereses se producirá en las mismas fechas de vencimiento fijadas para el pago de cada una de las fracciones aplazadas de la deuda principal, por el importe que resulte de la liquidación correspondiente a cada periodo temporal que la misma comprenda.

e) La garantía solidaria de pago mediante aval bancario a disposición de la Dirección General del Patrimonio del Estado, deberá cubrir el principal de la deuda al momento de formalizarse, los intereses que genere el aplazamiento/fraccionamiento de pago autorizado y un 25% de la suma de ambas partidas para

costas y gastos del procedimiento ejecutivo en su caso, con vigencia hasta que el Director General del Patrimonio del Estado autorice su cancelación o devolución, como máximo, un año después del vencimiento del último pago aplazado/fraccionado autorizado. El aval bancario deberá documentarse de conformidad con el modelo que como Anexo V se adjunta a este pliego de cláusulas, y aportarse a la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al que se practique la notificación de la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente. En caso de incumplimiento de lo anteriormente señalado, quedará sin efecto alguno el aplazamiento/fraccionamiento autorizado, debiendo procederse, dentro del mismo plazo de un mes establecido, a completar el pago total del precio de venta correspondiente. Se previene, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 105 del RLPAP, que la renuncia a la adquisición por parte del adjudicatario, así como el incumplimiento de las obligaciones que le corresponden, conllevará la pérdida del depósito constituido en concepto de garantía para participar en la subasta, sin perjuicio de la indemnización de los eventuales daños y perjuicios originados a la Administración.

DUODÉCIMA.- PREVENCIÓNES RELATIVAS A LAS ENAJENACIONES

El adjudicatario deberá prestar expresamente en el documento de formalización de cada una de las enajenaciones su conformidad con la situación de hecho y de derecho en que se encuentra el bien enajenado, es decir, en su caso, situación posesoria, ubicación y configuración físicas según datos catastrales actuales asociados a su referencia catastral, y la actual inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. El conocimiento de dichos extremos antes de la fecha de finalización para la presentación de proposiciones en esta subasta, podrá facilitarse por la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia. Por ello, el adjudicatario asumirá todos los riesgos y consecuencias que pudieran derivarse de tales extremos.

La entrega de la cosa vendida se producirá con la formalización de la enajenación como cuerpo cierto, por lo que una vez producida, no se admitirán reclamaciones sobre el estado o errores en la descripción del bien o bienes enajenado/s, renunciando el comprador al saneamiento por evicción y vicios ocultos correspondientes conforme al Código Civil.

DECIMOTERCERA.- CONSULTA DE EXPEDIENTES

Los interesados podrán examinar los antecedentes y documentos referentes a los bienes objeto de esta subasta en la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, sita en la calle Guillem de Castro, 4-3ª planta, de Valencia.

DECIMOCUARTA.- GASTOS

La totalidad de los gastos originados con motivo de esta subasta y los necesarios para formalizar las ventas de bienes producidas mediante la misma, correrán a cargo de los adjudicatarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP.

Los impuestos se abonarán según Ley.

ANEXO I

HOJA A PRESENTAR EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE ENTRADA

(Espacio para el sello del Registro)

o Nombre y apellidos o razón social del ofertante:

o N° de N.I.F. o C.I.F. del ofertante:

o Domicilio del ofertante:

o En su caso,

- N° de teléfono:

- N° de fax:

- Dirección de correo electrónico:

o Oferta para la participación en la subasta de bienes patrimoniales propiedad de la Administración General del Estado, convocada por la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia en fecha, en relación a,

- Lote N°:

- Licitación (señalar si se trata de 1ª, 2ª, 3ª ó 4ª subasta, según figura en la convocatoria):

- Fecha prevista para la celebración de la subasta:

En....., a dede..
.....

(Fecha y firma del ofertante o su representante)

Fdo.:

SR. DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA

C/ Guillem de Castro, 4-3ª planta

46001-VALENCIA

ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

A EFECTOS DE LA SUBASTA DEL LOTE N°....., SEGÚN CONVOCATORIA DE FECHA, A CELEBRAR EN LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA, EN FECHA

D/Dª....., con N° de N.I.F.:, y domicilio en

- Actuando en nombre propio, como persona física.

- Actuando en representación de la persona jurídica..

.....
con N° de C.I.F... .. y domicilio fiscal en..
.....

(Tache lo que no proceda de lo señalado anteriormente con guiones)

DECLARO RESPONSABLEMENTE: que, ni yo, ni mi representada en su caso, estamos incurso en ninguna de las situaciones señaladas en el segundo párrafo de la cláusula cuarta del Pliego de condiciones que rige la subasta al principio indicada.

En....., a dede..
.....

(Fecha y firma del declarante)

Fdo.:

SR. DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA

A N E X O III

MODELO DE PROPOSICIÓN/OFFERTA ECONÓMICA

SUBASTA PÚBLICA CONVOCADA EN FECHA,
MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN
SOBRE CERRADO, CON PUJAS AL ALZA, A CELEBRAR EN FECHA..
..... EN LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE
VALENCIA, PARA LA ENAJENACIÓN DEL/LOS BIEN/BIENES PATRIMONIAL/ES
PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN LA
PROVINCIA DE VALENCIA, INTEGRANTE/S DEL,

-Lote N°:

-Licitación (señalar si se trata de la 1ª, 2ª, 3ª ó 4ª subasta, según figura en la convocatoria):

-Dirección (señalar la que, en su caso, figura en la convocatoria de subasta):

-Municipio:

D/Dª:

Con N° de N.I.F.:

Con domicilio en:

N° de teléfono:

N° de fax:

Dirección de correo electrónico:

- Actuando en nombre propio, como persona física.

- Actuando en representación de la persona jurídica..

.....
con N° de C.I.F... .. y domicilio fiscal en..
.....

(Tache lo que no proceda de lo señalado anteriormente con guiones)

Enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición del/ los bien/bienes patrimonial/es integrante/s del Lote al principio señalado, se comprometo a adquirir el mismo, con estricta sujeción al Pliego que rige la subasta, por la cantidad de euros: (expresar en letra y en número) (Si se interesa el pago aplazado/fraccionado de la venta deberá expresarse también lo siguiente: Se solicita el pago aplazado/fraccionado del precio de venta en años, al que se añadirán los intereses correspondientes. A tales efectos se acompaña compromiso de aval bancario solidario de la entidad de crédito).

En....., a..... de..... de.....

(Fecha y firma del ofertante o su representante)

Fdo.:

SR. DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE VALENCIA

A N E X O I V

COMPROMISO DE AVAL BANCARIO SOLIDARIO ANTE LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

La entidad (razón social de la entidad de crédito), con CIF (número), con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en (dirección postal completa), y en su nombre (nombre y apellidos del apoderado), con poderes suficientes para obligarse en este acto, se compromete irrevocablemente a formalizar aval solidario ante la Dirección General del Patrimonio del Estado, con CIF S2826002D, en las condiciones que determina la cláusula undécima del pliego que rige la subasta de bienes del patrimonio del Estado, convocada por el Delegado de Economía y Hacienda de Valencia el día, publicada en el Boletín Oficial del Estado en fecha, y en cumplimiento del aplazamiento/fraccionamiento de pago solicitado por

- D. (nombre y apellidos o razón social del ofertante)
- Número de NIF o CIF:(del ofertante)
- En relación al lote/bien N°: (el que se haya asignado en la subasta convocada)
- Importe: (el de la proposición/oferta económica)

El aval que ha de formalizarse cubrirá el importe del principal de la deuda al momento de su formalización, el importe resultante de los intereses que genere el aplazamiento/fraccionamiento de pago que se autorice y un 25 por ciento de la suma de ambas partidas.

El aval que ha de formalizarse estará vigente hasta que el Director General del

Patrimonio del Estado autorice su cancelación o devolución, como máximo, un año después del vencimiento del último pago aplazado/fraccionado que se autorice.

Este compromiso de aval ha quedado inscrito en el Registro Especial de Avaluos de esta Oficina bancaria con el número:

En (señalar lugar y fecha)

EL APODERADO

Fdo.: (Nombre y apellidos del apoderado)

NIF: (Del apoderado)

Nº de poder: (Del apoderado)

A N E X O V

MODELO DE AVAL BANCARIO SOLIDARIO DE ENTIDAD DE CRÉDITO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

La entidad (razón social de la entidad de crédito), con CIF (número), con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en (dirección postal completa), y en su nombre y representación (nombre y apellidos de los apoderados), con poderes suficientes para obligarse en este acto, según resulta de la verificación de la representación en la parte inferior de este documento, se constituye ante la Dirección General del Patrimonio del Estado, con CIF S2826002D, y,

AVALA SOLIDARIAMENTE

A D. (nombre y apellidos o razón social del adjudicatario o comprador avalado), con NIF o CIF (del adjudicatario o comprador avalado), para responder de las obligaciones determinadas en la cláusula undécima del pliego que rige la subasta de bienes del patrimonio del Estado, convocada por el Delegado de Economía y Hacienda de Valencia el día, publicada en el Boletín Oficial del Estado en fecha, y en cumplimiento del aplazamiento/fraccionamiento de pago relativo al precio de compra en dicha subasta que le ha sido autorizado al avalado respecto del lote/bien Nº: (el que se haya asignado en la subasta convocada), comprensivo de (señalar la descripción del bien o bienes integrantes del lote como aparece en el anuncio subasta).

Este aval solidario se presta ante el Director General del Patrimonio del Estado para garantizar el pago de (Importe en letra y número de euros) al que asciende el principal de la deuda aplazada/fraccionada a D. (nombre y apellidos del comprador avalado), como comprador en subasta del lote/bien que anteriormente se señala y describe.

Este aval cubre el importe del principal de la deuda aplazada/fraccionada, los intereses que genere la misma y un 25 por ciento de la suma de ambas partidas para costas y gastos del procedimiento ejecutivo en su caso.

Este aval estará en vigor hasta que el Director General del Patrimonio del Estado autorice su cancelación o devolución, como máximo, un año después del vencimiento del último pago aplazado/fraccionado que se autorice.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión a que se refiere el artículo 1830 del Código Civil y con compromiso de pago al primer requerimiento del Director General del Patrimonio del Estado, renunciando el avalista a cualesquiera beneficios, respondiendo íntegramente por el importe avalado, con independencia de que, por cualquier causa, las deudas avaladas queden vinculadas al convenio que pudiera celebrarse en caso de concurso del avalado.

Este aval ha quedado inscrito en el Registro Especial de Avaluos de esta Entidad bancaria con el N°:

En (señalar lugar y fecha)

LOS APODERADOS

Fdo.: (Nombre y apellidos de los apoderados)

NIF: (De los apoderados)

N° de poder: (De los apoderados)

Bastanteo de poderes por la Abogacía del Estado

Provincia: Fecha: Número o código:
.....

Valencia, 15 de mayo de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda. Fdo.:
Gabriel A. Luis Vaquero.

ID: A140025692-1